

Detenidos los integrantes de una organización criminal especializada en el envío de marihuana a Alemania y Polonia

Asteartea, 27 de urtarrila de 2026

- **Han sido arrestadas un total de 15 personas y se han realizado ocho registros domiciliarios donde se localizaron dos plantaciones de marihuana, así como 160.000 euros en efectivo y seis vehículos**
- **La organización envasaba al vacío la droga para evitar su olor durante los traslados**

Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con Guardia Civil y Policía Nacional, han logrado desarticular un grupo criminal dedicado, presuntamente, al cultivo, recolección, embalaje de marihuana y su exportación, a través de empresas de paquetería y transporte por carretera, cuyo destino final era Alemania y Polonia. A los detenidos se les atribuye un delito contra la salud pública, así como los de pertenencia a grupo criminal, blanqueo de capitales y defraudación de fluido eléctrico.

Las investigaciones comenzaron hace un año cuando se tuvo conocimiento de la existencia de la organización criminal, comenzando un operativo centrado en identificar a las personas que, utilizando empresas de paquetería o transporte por carretera estaban realizando envíos de sustancias estupefacientes al norte de Europa, de los cuales los investigadores habían conseguido incautarse de hasta 120 kilos de marihuana trasladada en diferentes envíos.

Fruto de las investigaciones se consiguió localizar a varios individuos, que coincidiendo con la recolección de las plantaciones intensificaban el número de envíos. Se logró también ubicar dos naves industriales sin actividad comercial, pero con un inusual movimiento de vehículos y furgonetas.

En una de ellas se pudieron interceptar 84 kilos de marihuana oculto en un envío de

melocotones que eran trasladados por carretera en un camión hacia Polonia, practicando la detención de dos personas. Además, en dicha nave se procedía a envasar al vacío la droga con la finalidad de evitar su olor tan característico y proceder a su traslado en cajas de unos diez kilos de la misma sustancia.

Asimismo, se localizaron dos viviendas unifamiliares de Toledo donde se cultivaban las plantaciones de marihuana, que eran trasladadas con furgonetas alquiladas a las naves.

Finalmente, la investigación culminó con el establecimiento de un operativo policial que permitió desarticular la organización criminal, deteniendo a otros 13 de sus integrantes, entre los que se encontraban los principales dirigentes de la organización.

Igualmente se realizaron ocho registros domiciliarios en la provincia de Toledo y de Madrid donde se intervinieron 26 kilos de cogollos de marihuana envasados y preparados para su envío, dos plantaciones de marihuana con más de 1.200 plantas y más de 160.000 euros en efectivo, además de seis vehículos intervenidos, dos de ellos con doble fondo practicado para realizar el traslado de la droga a las empresas de paquetería de manera segura.

Tras pasar a disposición judicial se decretó el ingreso en prisión de los principales encausados.

Se encuentran disponibles para su [descarga imágenes del operativo en este enlace](#).